

CONSTANCIA SECRETARIAL: 09-10-2023. Informo al señor Juez que el apoderado de la parte actora solicita se oficie a la EPS COSMITET, igualmente informa la notificación fallida de la señora MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR  
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, nueve (9) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio No. 2662

Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00161-00

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOEMPROCALDAS

DEMANDADAS: ANA ROSA VILLEGAS OSORIO

MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES

Vista la constancia anterior, se dispone lo siguiente:

Requerir a la EPS COSMITET con el fin de que comunique última dirección aportada por la señora MARIA VICTORIA MARTINEZ GRISALES, que repose en su base de datos. (*"... artículo 291 en su parágrafo 2° del C.G.P, el cual reza "El interesado podrá solicitar al juez que se oficie a determinadas entidades públicas o privadas que cuenten con bases de datos para que suministren la información que sirva para localizar al demandado".....*). la que se enviará a través del Centro de Servicios Judiciales de esta Ciudad.

En consecuencia envíese la comunicación pertinente.

*ADVERTIR a las partes y terceros que los memoriales que se dirijan a este proceso se deben presentar exclusivamente a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales, a través de su aplicativo web de recepción de memoriales al que podrá acceder a través de la siguiente dirección ip. Dentro de los horarios establecidos de atención al usuario (lunes a viernes de 7:30 am a 12 m y de 1:30 pm a 05:00 pm) del siguiente canal:*  
<http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO  
JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 10-10-2023  
Robinson Neira Escobar-Secretario